

Oposiciones al Cuerpo de Maestros 2015, Comunidad de Madrid (BOCM 11/03/15)

Aspectos a destacar

Presentación de solicitudes

De forma telemática o imprimiéndolas para su entrega material.
No se pueden rellenar manualmente.

Prueba común para todas las especialidades

Cuestiones relacionadas con los contenidos establecidos en el [Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.](#)

Programación didáctica

La programación corresponderá al currículo del área relacionada con la especialidad por la que se participa. En ella deberán **especificarse las competencias, los estándares de aprendizaje, los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y la metodología, así como la atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo**, entendiendo este último aspecto como las estrategias para la atención de alumnos con necesidades educativas especiales. (Para un curso escolar deberá contener un mínimo de 15 unidades didácticas.)

Etapas de Educación Primaria

[Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria.](#)

Educación Infantil

[Decreto 17/2008, de 6 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil.](#)

Preparación de la unidad didáctica ante el tribunal, para posterior exposición

El aspirante dispondrá de una hora para la preparación de la unidad didáctica, pudiendo utilizar el material auxiliar, **sin contenido curricular**, que considere oportuno, sin posibilidad de conexión con el exterior (ordenadores portátiles, teléfonos móviles, etcétera).

Baremo

En el apartado **Otros méritos, Dominio de Idiomas extranjeros**, Apartado 3.2.1, lo relativo **al nivel C1**, se concreta en estas titulaciones (2 puntos):

Se tendrán en cuenta los siguientes certificados:

Idioma Inglés

Cambridge Certificate of Proficiency in English (CPE), Cambridge Certificate in Advanced English (CAE), Certificados ISE III e ISE IV del Trinity College de Londres,

TOEFL iBT, cuyas puntuaciones mínimas en cada uno de los apartados por destreza sean las siguientes: Listening (26), Reading (28), Speaking (28), Writing (28). Puntuación total mayor o igual a 110.

IELTS, cuya puntuación total sea igual o mayor que 7.

TOIEC, puntuación mínima por destreza en cada uno de los apartados: Listening (490), Reading (455), Speaking (200), writing (200). Puntuación total mayor o igual a 1345.

BULATS, BUSINESS LANGUAGE TESTING SERVICE. Puntuación total a partir de 89

Idioma Francés

Diplôme Approfondi de Langue Française (DALF) C1 o C2, Test de Connaissance du Français (TCF) C1 o C2 –

Idioma Alemán

Zentrale Oberstufenprüfung (ZOP), Kleines Deutsches Sprachdiplom (KDS), Großes Deutsches Sprachdiplom (GDS) Goethe-Zertifikat C1, C2.

3.2.2. – Certificados equivalentes al B2 (0,5 puntos)

Idioma Inglés

Cambridge First Certificate in English (CFE); Certificados ISE II de Trinity College de Londres, GESE 8- 12 de Trinity College de Londres;;TOEFL iBT: puntuación a partir de 87; TOEFL- pBT: puntuación total a partir de 567; TOEFL- cBT: Puntuación total a partir de 220; APTIS for Teachers de British Council, cuya puntuación acredite un nivel B2; IELTS,:Puntuación total a partir de 6,; TOIEC:Puntuación total mayor o igual a 1095; BULATS: Puntuación total a partir de 74.

Idioma Francés

Diplôme d'études en Langue Française (DELF second degré o B2).

Idioma Alemán

Goethe-Zertifikat (B2).